

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE  
ABRIL DE 2016.**

El Pleno del Ayuntamiento de Binéfar, con asistencia de once de sus trece miembros, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de abril de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por procedimiento abierto, con el menor precio como criterio de adjudicación, de las obras contenidas en el "Modificado del Proyecto de Urbanización del Vial A de la Ampliación del Polígono Industrial El Sosal en Binéfar", redactado por la empresa Consultora Aragonesa de Ingeniería, S.A., aprobando el pliego de cláusulas administrativas particulares y aprobando el gasto por importe de 750.884 euros, en concepto de base imponible, y 157.685,64 euros en concepto de IVA, con un total de 908.569,64 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 2016422-60900 "Vial Polígono Industrial", remitiendo anuncio al Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, así como publicarlo en el perfil de contratante, para que en un plazo de veintiséis días naturales puedan presentarse ofertas.

En Binéfar, a 15 de abril de 2016.

Vº Bº  
EL ALCALDE



EL SECRETARIO